



ISJUVENTUD

INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

Hermosillo, Sonora a 24 de Septiembre del 2020.
2020 "Año del Turismo"

CAROLINA LIMON HUERTA,
Presente.-

Por este conducto, se da formal contestación a la petición hecha al Instituto Sonorense de la Juventud, bajo acuse de recibo no. 00825320, con fecha del 02 de Septiembre del 2020, donde solicita informe que contenga por proveedor, concepto y monto devengado en 2019 y 2020 en las partidas 36101, 36201, 36301, 36401, 36501, 36601 y 36901, además copia de los contratos 2019 y 2020, y sus anexos, copia de los entregables de los servicios prestados, caratula de la orden de pago y copia del comprobante fiscal digital y/o factura presentada por el prestador de servicios. Se solicita el informe en Excel.

Por lo anterior, le hago de su conocimiento que por tratarse de una información que este instituto hace pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia específicamente la información que contiene proveedor y conceptos de las partidas solicitadas se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://plataformadetransparencia.org.mx> en el apartado correspondiente a gastos de publicidad oficial, de acuerdo al artículo 70 fracción XXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

LIC. RUBÉN FEDERICO FEUCHTER VAZQUEZ,
Director Jurídico

Ccp.- archivo.

SONORA

Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Centenario, C.P. 83260.
Teléfono: (662) 213 1013. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx